

Expediente: 1806/16-I3
Carátula: ALDERETE RAUL ENRIQUE C/ MONERO S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - ALDERETE, RAUL ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - MONERO S.A., -DEMANDADO
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI S.H., -DEMANDADO
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI, JAVIER JOSE-DEMANDADO
900000000000 - MASSA, MARIA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR
20244093400 - ALBANO, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1806/16-I3



H105035710413

ALDERETE RAUL ENRIQUE c/ MONERO S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°1806/16-I3. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación del letrado Javier Albano:

Atento a lo peticionado, y constancias del presente expediente, del que surge que la parte accionante se encuentra debidamente notificada del proveído del 27/05/2025, quién no formuló observaciones y/o impugnaciones a la planilla de intereses de honorarios, la que asciende a la suma \$58.402,37 al 25/05/25, corresponde tener la misma por aprobada, art. 609 del CPCyC. 1806/16-I3.BGE-JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.